

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2992** CV ASER, S.L.

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 17/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Celestino Moros Villar, contra "CV ASER, S.L.", en reclamación de 599,54 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 18.02.2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 599,54 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 19 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090011001-1**